



## CONSEJO LOCAL DRAFE LA CANDELARIA

(Textual, como aparece en el acto administrativo de creación)

### ACTA No. 5 - 2020

(Escriba en número: consecutivo anual y el año)

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 16 de septiembre

**HORA:** 3:00 pm hasta 6 pm

**LUGAR:** Reunión virtual

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:** (Verifique que los integrantes tengan las delegaciones acorde con la normatividad para cada instancia. Si la Secretaría Técnica no es ejercida por un integrante, relaciónelo en la última fila de este espacio)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Joaquín Ramírez	Persona mayor			X	
Alfonso González	Población con discapacidad		X		
Rafael Castaño	Sector educativo		X		
Cristian Pardo	Jóvenes		X		
N.A.	Escuelas de formación o Clubes deportivos				
Juan Ángel López	Juntas de acción comunal		X		
Luis Alberto Benavides	Colectivos, agrupaciones, ESAL		X		
Elizabeth Esguerra	Grupos étnicos y sociales				
Sonia Montenegro	Profesional	SCRD	X		
	Profesional	IDRD		X	
Wilson Valencia	Profesional Participación	Alcaldía local	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Wilfer Leonardo Hernández	Profesional Universitario	Instituto Distrital para la Recreación y Deporte

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Leal	Profesional Participación	Alcaldía Local	X		

...

Teniendo en cuenta que es una sesión virtual se realiza programación y citación a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp donde se hace énfasis en los tiempos que tiene cada uno para intervenciones y demás temas operativos que se vayan dando en la sesión.

**(CITACIÓN: Realice una reseña de la citación y metodología establecida para la sesión virtual. Solo aplica para esta clase de sesiones.)**

**ORDEN DEL DÍA:** (Transcriba el orden del día propuesto en la invitación a la sesión)

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos (si hay lugar a ello)
4. Desarrollo de la sesión: a) Estado actual encuentros ciudadanos-presupuestos participativos  
b) Plan de trabajo y c) Constitución de escuelas y clubes deportivos
5. Conclusiones.

- #. Varios
- #. Compromisos

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del quórum.

Una vez verificado el quorum se evidencia la asistencia del delegado de la alcaldía, SCR D y sectores descritos arriba en el punto de integrantes de la instancia.

### 2. Aprobación orden del día.

Una vez socializado el orden del día los consejeros y delegados en pleno aprueban el orden del día.

### 3. Seguimiento compromisos

Se evidencian los siguientes compromisos

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Observaciones</b>
1.	Oficio de área de participación de Alcaldía Local para CPL	Wilson Valencia	Alcaldía Local	Dado que Wilson es nuevo dentro de la instancia se va a poner al tanto del proceso.
2.	Oficio de respuesta para la Alcaldía Local respecto al CPL	Elizabeth Esguerra	Alcaldía Local	No se genera comentarios y/o observaciones de la consejera del compromiso.
3.	Oficio de solicitud espacio ante la JAL	Elizabeth Esguerra – Edwin Morales	Presidente DRAFE- Secretario tecnico	Se proyectara dicho oficio para que sea atendido por el Edil Tito Gome

...

### 4. Desarrollo de la sesión (...)

#### a) Estado actual encuentros ciudadanos-presupuestos participativos

Se le da paso a la funcionaria Mónica Leal del área de participación de la Alcaldía Local para que se socialice el estado del arte de los encuentros ciudadanos. En este sentido relata las fases y etapas de los encuentros ciudadanos y sus productos; describiendo cada uno de los

hechos generados hasta hoy. Se adjunta “Acta de acuerdo participativo Localidad 17 – De la Candelaria”

El Consejero Luis Alberto Benavides pregunta:

1. ¿Quién determino ese presupuesto para el sector DRAFE?
2. ¿La JAL puede quitar o poner presupuesto ya definido en los presupuestos participativos?
3. ¿Dónde están nuestras ideas o propuestas reflejadas en este documento y posteriormente en el plan de desarrollo?
4. ¿Por qué tan poco presupuesto para parques?

Ante estas preguntas Mónica Leal responde de la siguiente manera: En cuanto a la primera pregunta menciona la funcionaria que el presupuesto se define con el número de votos que haya obtenido en concepto de gasto, es decir, la cifra que quedo definida para el sector se fijó con base al número de ciudadanos que votaron por el concepto de gasto en recreación y deporte y parques.

En cuanto a la segunda pregunta responde Mónica Leal que la JAL no puede suprimir o sumar presupuesto al concepto de gasto y metas del plan de desarrollo ya que, precisamente, los presupuestos participativos son vinculantes, es decir, lo que los ciudadanos hayan votado y asignado en los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos es lo que queda asignado presupuestalmente en el plan de desarrollo local.

En cuanto a la pregunta tres responde la funcionaria que, efectivamente, las ideas reflejadas no quedaran en el plan de desarrollo ya que dentro de este plan debe abarcar una generalidad y no una particularidad con el propósito de que se pueda contratar lo que año a año definan la comunidad, los diagnósticos del sector y la Alcaldía Local. En este sentido es necesario que los ciudadanos continúen participando en la siguiente fase de presupuestos participativos.

Finalmente, con relación a la pregunta número cuatro la funcionaria responde que esta pregunta se respondió con la primera.

Pregunta Elizabeth Esguerra Consejera Grupos étnicos y sociales ¿El proceso del evento virtual deportivo que se había aprobado del año pasado en que va? A lo que responde Mónica Leal que por la emergencia covid se tuvo que trasladar el presupuesto de cultura, recreación y deporte a atender dicha emergencia. Por tal motivo no se pudo realizar dicho evento.

El Sr Luis solicita que se detalle el presupuesto del convenio interadministrativo 153 celebrado entre la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Alcaldía Local de La Candelaria y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño –FUGA-. Y en este sentido cuales son las actividades de recreación y deporte que se van a ejecutar a través de estas entidades.

A lo que responde Wilson Valencia que en este momento no se ha generado el cronograma o plan de trabajo de dicho convenio, de tal manera que realizara seguimiento a la solicitud del Sr Luis y socializara el informe de seguimiento a dicho convenio con relación a las solicitudes del consejo.

#### b) Plan de trabajo

En cuanto al plan de trabajo el secretario técnico menciona las actividades que se desprenden de él y menciona que se enviara a cada uno de los correos de los consejeros para observaciones y aportes.

c) Constitución de escuelas y clubes deportivos

Se sugiere realizar una reunión específica para tocar este tema y de esta manera constituir una escuela y club deportivo ya que la localidad no cuenta con una escuela o club ya que se tiene que revisar la normatividad a profundidad para la constitución de cualquiera de estos dos organismos. Por lo anterior se propone sesión extraordinaria virtual para el día 23 de septiembre sobre las 3 de la tarde.

#. **Varios**

El Consejero Alfonso solicita emitir un oficio a la Alcaldía Local para que se le nombre como representante del sector DRAFE ante el CPL.

El Consejero Luis solicita realizar la reunión para constituir la escuela o club deportivo para la localidad. De igual manera solicita programar una nueva reunión para discutir las propuestas o iniciativas que puedan quedar en el Plan de desarrollo Local.

Por otra parte, solicita que se promueva el remplazo de las vacantes de los sectores poblacionales que todavía no tienen consejero (adulto mayor y escuelas y clubes deportivos).

La profesional de Cultura socializa el proceso de elecciones atípicas y como se desarrolla.

#. **Compromisos**

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Hacer seguimiento y socializar el avance del convenio con la FUGA y su inversión y actividades del sector DRAFE	Wilson Valencia	Alcaldía Local	Permanente
2.	Enviar plan de trabajo a correos electrónicos del consejo	Wilfer Leonardo Hernández	IDRD	20 de septiembre 2020
3	Proyectar oficio a la Alcaldía Local para que se nombre al Consejero de personas en condición de discapacidad ante el	Wilfer Leonardo Hernández	IDRD	30 de septiembre 2020

CPL.			
------	--	--	--

**5. Conclusiones (...)** Se deberá dejar constancia de los puntos que fueron votados de manera positiva o negativa.

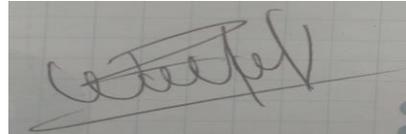
...

23 de septiembre, 3:00 pm a través de la sala de reunión virtual

En constancia se firman,



**Elizabeth Esguerra**  
**PRESIDENTE**



**Wilfer Leonardo Hernandez**  
**SECRETARIO**